



**ACUIFOTO 07** es un certamen de fotografía científico-tecnológica convocado por el Observatorio Español de Acuicultura (OESA), en colaboración con el Área de Cultura Científica del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) y la Sociedad Española de Acuicultura (SEA), cuyo objetivo es acercar la acuicultura en cualquiera de sus aspectos (científicos, tecnológicos, sociales, etc.) a los ciudadanos mediante una visión artística y estética sugerida a través de imágenes científicas o tecnológicas y un comentario escrito del hecho que ilustran.

### **1. PARTICIPACIÓN**

La participación está abierta a cualquier persona que presente imágenes propias que no hayan sido premiadas en otros concursos.

La participación en este concurso supone la plena aceptación de las presentes bases y la conformidad con las decisiones del jurado.

### **2. TEMA**

Las imágenes se presentarán en disco (CD) y sólo en formato digital y serán alusivas a la acuicultura en cualquiera de sus aspectos científicos, tecnológicos, sociales, etc.

### **3. PLAZO**

El plazo de presentación de las fotografías se iniciará el 18 de junio de 2007 y concluirá el 31 de agosto de 2007.

### **4. PRESENTACIÓN DE LAS IMÁGENES:**

Cada autor podrá presentar un máximo de 3 fotografías, las cuales deberán ser enviadas en formato JPG ó TIFF, independientemente de la forma que fueron capturadas, con una resolución mínima de 1280 x 960 pixels y con un tamaño máximo de 5Mb.

Las fotografías serán enviadas en un disco CD por correo postal o mensajero. Cada fotografía deberá ir acompañada de su correspondiente título, un texto explicativo por cada fotografía en "Word", con un mínimo de 700 y un máximo de 1.500 caracteres (contados sin espacios), el nombre del autor, su dirección, teléfono y correo electrónico.

Una vez recibidas las fotografías, la organización emitirá un acuse de recibo en el que se hará constar el número de registro de la propuesta. El acuse de recibo permitirá al autor tener constancia de la recepción de su envío.

Los discos CD deberán ser enviados a las siguientes señas:

OESA-FECYT

Concurso fotográfico

c/ Rosario Pino, 14-16, 7ª planta

28020 MADRID

### **5. PREMIOS**

Se otorgarán los siguientes premios:

- o **Primer premio:** con una dotación económica de 1.200 €
- o **Segundo premio:** con una dotación económica de 900 €
- o **Tercer premio:** con una dotación económica de 600 €

Los premios quedarán sometidos al IRPF conforme a la legislación fiscal vigente.

El fallo del concurso se hará público mes de septiembre de 2007 en las páginas de los principales portales de Internet dedicados a la acuicultura: OESA, JACUMAR, FECYT, CSIC, SEA, etc. A los autores que resulten premiados se les comunicará por correo electrónico o teléfono.

## **6. JURADO**

Estará compuesto por investigadores, gestores o divulgadores de la ciencia, fotógrafos y personas del mundo de la imagen científica, que serán seleccionados por los organizadores.

El jurado procederá a la emisión del fallo conforme a los siguientes criterios de selección: originalidad, calidad artística y contenido científico o tecnológico de la imagen. La decisión del jurado será inapelable.

El jurado podrá declarar desiertos los premios, si estimase que no se han alcanzado los niveles de calidad adecuados.

## **7. DERECHOS**

Los autores asumen la responsabilidad en cuanto a la autoría y originalidad de las imágenes que envíen. De conformidad con lo previsto en la Ley de Propiedad Intelectual, los autores de las imágenes, tanto de las premiadas como de las demás enviadas, sin perjuicio de los derechos morales que le corresponden, ceden al Observatorio Español de Acuicultura (OESA), los derechos patrimoniales de explotación de las imágenes con el objetivo de crear una fototeca, de carácter público y gratuito, dedicada a la difusión nacional e internacional de la acuicultura española.